



## ACTA DE CABILDO ABIERTO SOCIALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

En el local que ocupa el Edificio del Anticiclónico de la comunidad de Iriona Puerto” Municipio de Iriona Departamento de Colon, se celebró la sesión del Cabildo Abierto llamado **CABILDO ABIERTO SOCIALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, AÑOS 2024-2028**”, El día 23 de octubre del año 2023, Moderador por el Ing. Marlon Gonzalo Mejía asistente del Alcalde Municipal, la asistencia de los miembros de la Corporación Municipal representada por el Alcalde Municipal Sr. Wilmer Renan Guzman, la participación de la Vice-Alcaldesa Municipal Sra. Karla Elizabeth Guity Norales y los Sres. Regidores el Alcalde Municipal, la participación de la Vice-Alcaldesa Municipal Sra. Karla Elizabeth Guity Norales, la asistencia de los Regidores Municipal por su orden; I. Margarita Dolmo Alvarez, II. Jairo Onel Echeverría Ramírez, V. Naun Elías Leiva Lopez VII. Esaú Jonatan Ulloa Redondo VIII. Geydi Rosita Alvares Guillen. La participación del Sr. Rosbin Samir Mejía representante de la Comisión Ciudadana de Transparencia, El Sr. Carlos Cacho Alcalde-Auxiliar de la comunidad de San Jose de La Punta, representante de los Patronatos de las diferentes comunidades del Municipio, representantes de organizaciones civiles, Representes de Salud, Representantes de Educación y la suscrita Secretaria Municipal Sra. Rudy Iveth Euceda quien da fe. Se elevó una oración en gratitud a Dios la cual fue dirigida por el Pastor Daniel Reyes 4. Seguido el Alcalde Municipal presentó la agenda a desarrollarse, la que fue analizada y aprobada por unanimidad por unanimidad de votos, misma que se detalla a continuación;

1. Comprobación del quórum
2. Oración a Dios
3. Bienvenida (Vice-Alcaldesa Municipal)
4. Apertura del Cabildo Abierto
5. Objetivos del Cabildo Abierto (Alcalde Municipal)
6. Socialización del Plan de Desarrollo Municipal
  - a) Bloque temático Social
  - b) Bloque Temático Productivo
  - c) Bloque temático Ambiental
  - d) Bloque Temático de Infraestructura
  - e) Proyectos Sectoriales
  - f) Proyectos Estratégicos
7. Preguntas y respuestas
8. Asuntos Varios
9. Cierre

**PUNTO N.3 BIENVENIDA** La Vice-Alcaldesa Municipal dio una cordial bienvenida a todos los presentes, agradeciendo el haber atendido a la convocatoria enviada.

**PUNTO N.4 APERTURA** El Alcalde Municipal dio por apertura da la sesión a las 11:15 am am, a la vez agradeció la asistencia de los presentes de cada comunidad del Municipio de Iriona, informando que esta jornada es para socialización del Plan de





Desarrollo Municipal de este Municipio de Iriona, manifiesta Iriona ha estado trabajando los últimos años en el Plan de desarrollo Municipal el cual ha sido

**PUNTO N.5 OBJETIVO** Alcalde municipal; En el marco de la formulación del Plan de desarrollo Municipal que nos regimos la Secretaria de Gobernación Justicia y Descentralización, que obliga a Todas las Municipalidades a elaborar el plan de desarrollo Municipal, el cual se hace de la mano con los habitantes de este Municipio, con el involucramiento de los líderes comunitarios, menciono que es un proceso que se le da seguimiento desde periodos anteriores, continuo detallando que en el periodo de Gobierno 2014-2016 inicio del proceso y fue después del 2018 que se trabajó para la elaboración los Plan de desarrollo Comunitario, Planes de Desarrollo Zonal y el Plan de Desarrollo Municipal. culminación al proceso en el 2019 lograr la certificación del PDM, pero ya pasaron cinco años este año vence este Plan, por lo que toca actualizar un nuevo plan de Desarrollo Municipal, actualmente trabajamos en ellos. Con una nueva metodología, la que permite hacer una mesa de trabajo con técnicos Municipales, Corporación Municipal y líderes comunitarios y revisar los planes, para poder ir sacando los proyectos que ya se ejecutaron o los que por razones imposibles no se van a ejecutar.

Hoy se van a presentar el Plan el cual está dividido en varios bloques temáticos que los técnicos van a detallar para que sean analizados y discutidos y posteriormente sean validado o aprobados.

**PUNTO N.6** Socialización del Plan de Desarrollo Municipal; El Ing. Kirien Rafael Velasquez coordinador Municipal del proceso de actualización del PDM, Inicio su participación mencionando cada proceso de los que se ha venido haciendo, inicio en el año 2016 en el Plan de Desarrollo Municipal el cual tiene una vigencia este año 2023, y por instrucciones del Secretaria de Gobernación Justicia dio una explicación completa de lo que fue la elaboración del PDM vigente sus siete etapas, detalladas así

- ETAPA 1. CENSO DEMOGRAFICO Y SOCIO ECONOMICO O **LINEA BASE**
- ETAPA 2: ELABORACION DE PLANES DE DESARROLLO COMUNITARIOS **PDC**
- ETAPA 3: PLANIFICACION ZONAL **PZT**
- ETAPA 4: ETAPA ELABORACIÓN DE PLAN DE INVERSION MULTISECTORIAL Y PLURIANUAL **PIMP**
- ETAPA 5: ELABORACION DE PLAN DE INVERSION ANUAL **PIMA**
- ETAPA 6: ELABORACION DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA CORPORACION MUNICIPAL **POA**
- ETAPA 7: CONSOLIDACIÓN DE PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL CON ENFOQUE DE GESTIÓN POR RESULTADOS **PDM-GR**





Sin embargo, en esta ocasión por contar con un PDM completo con muchos proyectos sin ejecutar por la falta de presupuesto y por las características del Municipio, La Secretarías de Gobernación Justicia y Descentralización autorizo a la Corporación Municipal y Equipo Tectónico Municipal, la reformulación de un nuevo PDM a partir del tercer escenario con sus tres faces Escenario III: REFORMULACIÓN DESDE GABINETE con las siguientes faces **Fase I: Revisión de otros planes sectoriales o especiales:**

- Determinar la ubicación, obtener y disponer de los planes existentes.
- Determinar la existencia grupos de interés por cada plan y establecer contacto para la revisión.
- Realizar la revisión de cada plan, con grupos de interés, que incluya la depuración de los proyectos ejecutados.

Realizar repriorización de proyectos con los grupos de interés.

### **Fase II: Preparación del Nuevo PIMMP**

Dos opciones, además del ejercicio de la fase I:

1. Revisar, depurar y retomar las ideas necesarias del F-10 existente, para construir el PIMMP.

Hacer lo subsiguiente:

- Aplicar el procedimiento definido en el manual del PDM.
- Elaborar el PIMA para el año subsiguiente.

### **Fase III: Consolidación, validación y aprobación del PDM.**

- Consolidación de los cuadros y actualización de la redacción del PDM.
- Socialización y validación con instancias de Sociedad Civil y Mesa Interinstitucional con participación de miembros corporativos.
- Aprobación por parte de la Corporación Municipal en Cabildo Abierto.

Seguido, cada uno de los empleados que se han capacitado y que están involucrados en el proceso de revisar el banco Municipal de proyectos, procedieron a detallar cada uno de los bloques, en el bloque social Lic. Nixia Monge, bloque temático de ambiente Nanzy Santos, bloque temático de producción Carolina Antúnez, el bloque social de mujer Delsa Ruiz y el bloque temático de proyectos de infraestructuras sr. Lenin Mejia y Marlon Gonzalo Mejia, también se presentaron y revisaron los proyectos estratégicos y proyectos especiales sectoriales. Se Revisaron, depuraron, retomaron ideas y priorizaron los proyectos de su bloque temático, el cual han sido presentados en mesa de Corporación y hoy la socialización y validación con instancias de sociedad Civil y población General durante este Cabildo Abierto, que consistió en la socialización y





validación del banco Municipal de proyectos completos. Resumido de la siguiente manera

N	PROGRAMA DEL PIMP-PDM	EJES TEMATICOS	PROYECTOS PIMP-PDM ACTUALIZADO
1	Programa de Infraestructura	Infraestructura social, vivienda, Turismo	64
2	Programa Productivo	Economía, Tierra, Seguridad Alimentaria, OT	63
3	Programa Social	Mujer, adulto Mayor, Niñez y adolescencia, Seguridad Ciudadana, Educación y Salud.	76
4	Programa Ambiental	RRNN A, Salud y Nutrición, Turismo, Agua y Saneamiento y OT	20
5	Programa Estratégico	Plan Estratégico Municipal	48
6	Programa Sectores especiales	Cualquier Plan Vigente destino al PDM-OT	49
		TOTAL	320

En esta parentación, Los representantes de las comunidades hicieron consultas y peticiones ante la Corporación Municipal para que se incorporaran nuevas ideas de proyectos las cuales fueron incluidas siempre que estuvieran incluidos en los planes zonales Territoriales del PDM anterior.

Después del análisis y discusión la asamblea del Municipio de Iriona Departamento de Colón Validó El banco Municipal de Proyectos del Plan de desarrollo Municipal con una vigencia de 5 años (año 2024-2028).

#### **PUNTO N.7 Preguntas y Respuestas**

1- La Profesora Irma Alvarez de la comunidad de San Jose De La Punta y Directora del Kinder Ramon Rosa menciona que a raíz de ETA y IOTA se deterioró el techo, persianas, culminar el cerco de dicho Centro y se necesita una reparación total

El Alcalde Municipal en respuesta, manifestó, que la reparación de ese centro Educativo, está entre ellos quince centros que van a ser intervenido/priorizados por la Secretaria de Educación, y en cuanto del techo se les apoyará con fondos de la Municipalidad de Iriona.





2. La Lic. Dixiana Gonzales de la comunidad de Sangrelaya manifiesta que los Centros Educativos San Pedro Apóstol y Jorge Lino Figueroa SEMED solicita dotación de equipo tecnológico, en relación a la actualización de banco de proyectos del PDM, solicita agregar el proyecto de limpieza de crique y playa de Sangrelaya, impartir Charlas Educativas sobre manejo de motocicletas y carros ya que se están dando muchos accidentes. Recomienda a la Lic. Nixia Monge y Delsa Ruiz acercarse a las autoridades Educativas para hacer un trabajo en conjunto para ejecutados los ejes detallados.

El Kirien Velasquez en respuesta, manifestó que, todos estos ejes son trabajados en conjunto con representantes de Salud, Educación etc. Tomó muy en cuenta menciona que se tomara en cuenta su aporte.

3. La Sra. Yaneri Alvarez representante de la comunidad de Ciriboya, solicita reparación de techo, el cerco y reparación de sanitarios en el C.E.B Alvaro Contreras. Ya que es un proyecto que está dentro del Plan de Desarrollo Municipal.
4. El Sr. Marco Antonio Garcia representante de la comunidad de La Pedrera solicita Puente de la comunidad, también solicita apoyo para el proyecto de Agua de las comunidades de Tinoco y La Pedrera.

Marlon Gonzalo menciona que cajas puentes y proyectos de agua si están en el Plan desarrollo, les sugirió gestionar para priorizar la ejecución del proyecto.

5. El Sr. Pio Lanza representante de la comunidad Embarcadero menciona que en cuanto a la recaudación de impuesto es necesario hacer un ordenamiento en las comunidades, actualización de propietarios de terrenos, ya que algunas veces llegan los avisos de cobros a nombre de personas que ya vendieron terrenos etc.

El Ing. Kirien Velasquez, en respuesta manifestó, que es responsabilidad de la Municipalidad, mantener actualizado los datos en el catastro Municipal, pero el principal responsable es el dueño, son ellos los que deben avocarse al Catastro a hacer la actualización para vía legal de la tenencia de tierra.

6. La Lic. Juliana Figueroa representante de la comunidad de Ciriboya presenta 3 proyectos de gran importancia en dicha comunidad, -Reconstrucción de Escuela, Alcantarilla en el paso que va hacia restaurante las Uvas, Reconstrucción del Salón Comunal

El Ing. Marlon Gonzalo en respuesta, manifestó que los proyectos antes mencionados, ya están dentro del Plan de Desarrollo Municipal.





7. El Sr. Yerri Ordoñez representante de la comunidad de San Jose de La Punta, solicita reconstrucción de centros Educativos y que, para el próximo año, la Lic. Nixia Monge como psicóloga y encargada de niñez y adolescencia realice visitas a los Centros Educativos para dar charlas sobre la violencia etc.
8. La Sra. Sofia Bulnes representante de la comunidad de Cocalito solicita mantenimiento de limpieza al crique de Claura y la ampliación del salón del Club de danza en dicha comunidad, solicita informe de la gestión del proyecto de agua que beneficiara a cinco comunidades del sector Costa.

El Alcalde Municipal en respuesta manifestó que proyecto de agua, en la visita que hicieron a Tegucigalpa, el Ministro les informo que se aprobó el proyecto de FHISS la ejecución se está priorizando para ser de los primeros a ejecutarse. Sobre el proyecto del crique ya está aprobado, el Ministro Luki Medina le informo que ya están aprobado los fondos para la limpieza del crique Sangrelaya.

9. El Sr. Arnulfo Mejia Zelaya representante de la comunidad de san Jose de La Punta manifestó lo siguiente Primero: En relación a las comunidades Garífunas de este Municipio de Iriona, mencionó que el comprende que es difícil cumplir con todas las necesidades y en el tema de tierra manifestó que es vergonzoso que como comunidades garífunas soliciten proyectos a la Municipalidad sin pagar el impuesto, le sugirió a la Corporación diseñar estrategias para que las comunidades garífunas paguen impuesto y así si poder solicitarle proyectos a la Municipalidad. Sobre el 'proyecto de agua manifiesta que la municipalidad ha apoyado, pero aun el proyecto no se da abasto con la comunidad.
10. El Sr. Darlig Mascareño de la comunidad de Copen, representa a la Iglesia y patronato, solicita apoyo para la construcción de una Iglesia.

El Alcalde Municipal en respuesta manifestó que dentro del Presupuesto General de la Republica y de la Municipalidad no hay un renglón exclusivo/neto para apoyo de iglesias, pero si hay formas y en su gobierno lo ha hecho a través del renglón de cultura, donde le ha dado forma para apoyar v con pequeños subsidios para reparación o aporte para construcción de Iglesias.

- 11- El Sr. Cecilio Sosa de la comunidad del Embarcadero agradeció el apoyo de la Municipalidad en el proyecto de agua de la comunidad, solicita apoyo para culminar el proyecto.

El Alcalde Municipal en respuesta manifestó que en coordinación con UMA y ICF se les dara apoyo para la declaratoria de la Micro-Cuenca





12... El Sr. Widman Dubon de la comunidad del Castillo Solicita al Sr. Omar Quezada o a quien corresponda, ordenar las coordenadas de la Microcuenca de la comunidad del Castillo, La Pedrera y sambita.

Omar dice que las delimitaciones no están donde deberían,

13. El Sr. Marcos Garcia representante de la comunidad de La Pedrera solicita respuesta de la reparación del puente de la Pedrera ya que los niños estudiantes lo necesitan a diario

#### **PUNTO N.8 ASUNTOS VARIOS**

El Sr. Isidro Guity coordinador ICF asignado en la oficina local de la comunidad de Sico se presentó a ña Población en general y manifestó estar a la disposición para cualquier problema relacionado a microcuencas, áreas protegidas etc. Avocarse a la oficina local en la comunidad de Sico.

El Alcalde Municipal sugirió a los patronatos, juntas de agua, grupos etc. estar legalmente juramentados por la Municipalidad ya que son entidades representan las comunidades, para ello deben avocarse a las oficinas encargadas de la Alcaldías Municipal

El Ing. Marlon Gózaló Mejía Oficial del Instituto de Acceso a la Información Publico informo de la página web del portal de transparencia e invito a la población visitar la página para conocer el trabajo que realiza la Municipalidad

**El Alcalde Municipal agradeció la asistencia y dio cierre a la sesión a las 03:00 pm**

Rudy Iveth Escobedo  
Secretaria Municipal  
Iriona Colón

